

Corrección de errores del Reglamento (UE) 2021/1139 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de julio de 2021, por el que se establece el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2017/1004

(Diario Oficial de la Unión Europea L 247 de 13 de julio de 2021)

En la página 20, en el artículo 12, apartado 1, letra b):

donde dice: «b) no sean subvencionables con arreglo al artículo 13, y»,

debe decir: «b) no sean inadmisibles con arreglo al artículo 13, y».
